



BICICLO. Desde el recinto legislativo de San Lázaro, diputados de Morena por Guanajuato alzaron la voz contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación por amparar a Lorenzo Córdova. El exconsejero del Instituto Nacional Electoral fue “borrado” de los libros de texto, pero también de su responsabilidad, acusan. En cambio, exigieron que quede inscrito el nombre del gobernador pluricultural Mauricio Mata Soria, blanco de burlas en 2015. “Fue discriminación, no ficción jurídica”, dijeron.